

El etiquetado nutricional de alimentos, recomendado como política de salud pública

| 21/01/2020 |



Un momento de la jornada, celebrada este martes en el Salón Ernest Lluch del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).

El Instituto de Salud Carlos III ha acogido este martes una reunión científica sobre etiquetado de alimentos, que ha tenido como protagonista la herramienta Nutri-Score, una forma de etiquetado que informa sobre el contenido y calidad nutricional de los productos. En la reunión, organizada por la Sociedad Española de Dietética y Nutrición y por el Centro Catalán de Nutrición del Instituto de Estudios Catalanes, han participado entre otros Miguel Ángel Royo Bordonada, jefe de Estudios de la Escuela Nacional de Sanidad del ISCIII, y los investigadores del Centro de Investigación Biomédica en Red de Obesidad y Nutrición ([CIBEROBN](#)) Jordi Salas-Salvadó y Nancy Babio.

El etiquetado de alimentos es una herramienta beneficiosa para conocer los ingredientes de los productos, fomentar el conocimiento nutricional de la población y mejorar la salud pública. Nutri-Score es una de las herramienta de etiquetado mejor valoradas y está basado en un código de letras y colores, desarrollado por investigadores de la Universidad París 13. Países como Francia, Bélgica, Alemania y Países Bajos ya lo han adoptado oficialmente, y

en España el Ministerio de Sanidad ha anunciado su futura implantación.



La información obtenida por los consumidores a través del perfil nutricional de estas herramientas de etiquetado facilita la comprensión de la calidad de los alimentos, puede mejorar las decisiones de compra y consumo y contribuir a la reducción del riesgo de aparición de enfermedades no transmisibles, como la obesidad, las cardiovasculares y el cáncer.

Nutri-Score busca alejarse del concepto de ración que utilizan otras herramientas de etiquetado nutricional, y que puede resultar engañoso, y facilita la comparación entre alimentos del mismo tipo o gama y de diferentes categorías, mediante un código de letras y colores, desde la A (verde), para los productos más saludables, hasta la E (rojo), para los menos saludables. Miguel Ángel Royo explica que este sistema de etiquetado "funciona muy bien con la gran mayoría de alimentos y que, además, se está trabajando en su mejora continua".

Como muestra de ello, la reciente inclusión del aceite de oliva en el cálculo del perfil nutricional en el que se basa el Nutri-Score, permitiendo así su adecuación a la dieta mediterránea. Esta modificación ha permitido reclasificar al aceite de oliva con la mejor puntuación por su destacado perfil nutricional.

Cinco medidas para la salud pública

En su intervención, Royo ha apoyado la implantación de Nutri-Score "como herramienta transversal de salud pública con aplicaciones múltiples, como la autorización de alegaciones nutricionales o de

salud y el diseño de políticas de precios". A su juicio, su utilización "es una más de las políticas de salud pública necesarias para combatir la epidemia de obesidad y las enfermedades no transmisibles asociadas a la alimentación no saludable, junto con las dirigidas a regular la publicidad, oferta y demanda de alimentos y bebidas no saludables, entre otras".

Estas propuestas que ha explicado el investigador del ISCIII [se publicaron hace unos meses en la revista científica Gaceta Sanitaria](#), en un artículo liderado por el propio Royo. La publicación recomienda cinco intervenciones en torno a la alimentación y la nutrición para mejorar la salud pública: el etiquetado frontal en los alimentos aparece junto a la regulación de la publicidad de productos no saludables, la mayor oferta de alimentos saludables en espacios públicos, la implantación de impuestos a bebidas azucaradas y la reformulación de acuerdos con la industria.

La investigadora del CIBEROBN Nancy Babio ha destacado también la capacidad adaptativa y de mejora de esta herramienta de etiquetado nutricional: "Es una herramienta viva que evolucionará con los conocimientos científicos y la legislación europea, pudiéndose adecuarse a las características, por ejemplo, de la dieta mediterránea".

Por su parte, el también investigador del CIBEROBN Jordi Salas-Salvadó ha incidido en la importancia de estas herramientas para la salud pública: "El incremento de la prevalencia de la obesidad y las patologías asociadas como la diabetes y la hipertensión conlleva la necesidad de aplicar políticas sociales que ayuden a frenar esta tendencia; la implementación de etiquetas nutricionales frontales está recomendada por la Organización Mundial de la Salud como una medida para mejorar la compra y la alimentación y cuidar así la salud, previniendo la aparición de enfermedades no transmisibles".

[La AESAN avala su uso](#)

En la jornada también ha participado Marta García Pérez, directora ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición ([AESAN](#)), que ha clausurado la reunión. Según ha explicado, la Agencia y el Ministerio de Sanidad consideran importante la implantación de un etiquetado frontal "que facilite la comprensión de la información nutricional obligatoria y ayude a

todos los ciudadanos, especialmente los más desfavorecidos, a comprender, de forma sencilla y rápida, la calidad nutricional de un producto alimenticio".

Tras la evaluación de diferentes herramientas disponibles, se ha propuesto la utilización de Nutri-Score «por su base científica y su eficacia para fomentar una mayor calidad nutricional en la compra de alimentos». La reunión también ha contado con la presencia de Pilar Galán, médica y directora del Equipo de Investigación en Epidemiología Nutricional de la Universidad Paris 13. Además, han participado representantes de organizaciones de consumidores: Ileana Izverniceanu de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) e Itziar Marín, presidenta de la Confederación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Madrid (CECUMadrid).